X

Sesion Extraordinaria

Dia 13 de Setiembre de 1888.

—

El Consejo Nacional de Educacion, en sesion extraordinaria, especialmente convocada con motivo de la triste noticia del fallecimiento del general D. Domingo F. Sarmiento, ex-presidente de la República, á fin de dictar las medidas tendentes á honrar la memoria del ilustre ciudadano, distinguido publicista, eminente educacionista y primer presidente del Consejo Nacional de Educacion, ha resuelto:

1° Que en el dia de mañana permanezcan cerradas las escuelas públicas dela capital en señal de duelo, invitando á igual demostracion á todos los demás establecimientos de enseñanza publicos y privados

2° Que el dia que lleguen los restos mortales del general Sarmiento, todos los niños de las escuelas de la Capital concurran á recibirlos, debiendo formar en dos hileras desde el muelle hasta el cementerio, e invitando á los padres de familia para que cada niño deposite un pequeño ramo de flores sobre la tumba del ilustre educacionista, desfilando respetuosamente delante de ella. Quedan encargados los inspectores técnicos para que de acuerdo con los C. E. de D., tomen las medidas necesarias.—

3º Que el Consejo Nacional de Educacion concurra en corporacion á la inhumacion de los restos del esclarecido ciudadano.

4º.- Que se mande hacer el retrato al óleo del señor general Sarmiento, para colocarlo en el salon de sesiones del Consejo Nacional de Educacion.

5º Poner el nombre de "Escuela Sarmiento" á la escuela graduada situada en la calle del Callao.

6º Repartir oportunamente á los niños de las escuelas públicas un pequeño libro conteniendo todos los discursos que se pronuncien en el acto de la inhumacion.-

Benjamin Zorrilla

Federico de la Barra

Benjamin Posse

Carlos Guido y Spano

Juan A. Garcia
Secretario.